

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION MIXTA AL OBJETO DE CONFECCIONAR LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCION DE ALUMNOS-TRABAJADORES PARA EL TALLER DE EMPLEO DENOMINADO "ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES" PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE ABENOJAR, CONFORME A LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO Y ECONOMIA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACION EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESION DE AYUDAS PUBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACION POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Abenójar, siendo las 13.20 horas del día 30 de mayo de 2017, se reúne la Comisión Mixta bajo la presidencia de D. Ángel Broceño Plaza, por designación del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, actuando en representación de la Junta de Comunidades Dña. María del Prado Cabañas Pintado y D. Francisco Galindo Cano, y en representación de la Entidad Promotora, D. Raúl Morillas Burgos y Dña. Antonia Cabanillas Fernández, que actúa como secretaria de la Comisión, al objeto de elaborar la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso para la selección de alumnos-trabajadores para el citado taller de empleo.

Una vez revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en los anexos que se citan:

Anexo I.- Alumnos-trabajadores

En la documentación presentada por los aspirantes figuran currículos con fotocopias sin compulsar, considerando que reúnen el resto de requisitos generales de la convocatoria, se establece que, en el caso de que sean seleccionados, la entidad promotora cotejará la citada documentación a los efectos de comprobar la coincidencia entre originales y copias.

Conforme a las Bases, los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultados omitidos, disponen de un plazo de tres días hábiles para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de esta acta en los lugares establecidos en las bases de la convocatoria, que se llevará a cabo el 13 de junio de 2017.

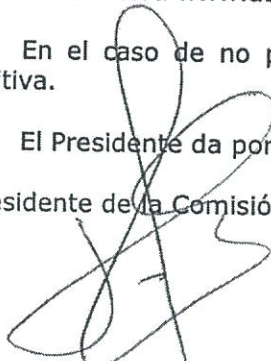
Las reclamaciones deberán presentarse hasta el día 19 de junio de 2017, este incluido, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Abenójar y en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo, en este caso, comunicarlo obligatoriamente a la C.M., adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al correo electrónico de la Entidad Promotora www.abenojar.es

En el caso de no producirse reclamaciones la presente Acta se elevará a definitiva.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14.55 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión



ANEXO I. ALUMNOS-TRABAJADORES

ADMITIDOS

APellidos	NOMBRE
ARRIAGA GIL	ANA CANDIDA
CASTILLO FLORES	ALICIA
GARCIA SORIANO	ANTONIA MARIA
GIJON ARRIAGA	MARIA ESPERANZA
GIL PALACIOS	ALMUDENA
HERRERA MORALES	ANA ISABEL
HERRERO FLORINDO	MARIA DEL PRADO
JIMENEZ PRIEGO	YOLANDA
LABRADA CABEZAS	AMANDA
LAZARO MARTIN *	ALICIA
LAIN CHILLARON	NEMESIA
MACHUCA RODRIGUEZ	LIDIA
MORENO TOLEDANO	ANTONIA
PARRA PEREZ	RAQUEL
TINADONIS MORALES	BELEN

*No prioritaria conforme a lo establecido en la base 10 de la convocatoria.

EXCLUIDOS

APellidos	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ANGUITA FERNANDEZ	RAQUEL	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
ARRIAGA MONTES	MARIA ALMUDENA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
AYUSO FERNANDEZ	SARAY	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
CASTILLO URIS	ALICIA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
CERRATO CAMACHO	CRISTINA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
GARCIA HUGO	OSCAR	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
GARCIA MORENO	ISABEL	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
GIJON PRIEGO	SANTA GEMA	No acredita estar en posesión de la titulación exigida
JIMENEZ SERRANO	MARIA DEL MAR	Presenta anexo IV sin firmar
OLMO UNGRIA, DEL	ELENA	No cumple requisito de edad